



Expediente: 139/23
Carátula: CETROGAR S.A. C/ MORENO FACUNDO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/12/2023 - 07:43

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORENO, FACUNDO MAXIMILIANO-DEMANDADO
24255413623 - CETROGAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 139/23



H20443449529

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ MORENO FACUNDO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 139/23.-

/

CONCEPCION, 01 de diciembre de 2023.-/

Agreguese Mandamiento H20443429801 de fecha 18/08/2023 que ya fue devuelto en fecha 07/09/2023 (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 01/12/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.